

1898 EN EL CONTEXTO DEL INTERVENCIONISMO NORTEAMERICANO EN HISPANOAMÉRICA.

Carmen Pumar Martínez (Universidad de Alcalá / ACISAL).

No son demasiado claros, a veces, los perfiles del intervencionismo norteamericano sobre Hispanoamérica, dentro del larguísimo proceso doctrinario de casi 200 años que lleva funcionando a través de políticas como el Monroísmo, el Destino Manifiesto, el «Big stick», la Diplomacia del Dólar, la Política del Buen Vecino y la última del Buen Gendarme, que forman en realidad una sola familia y con una misma pretensión. Sus distintas facetas coyunturales no están a menudo diáfananamente definidas, como ocurre por ejemplo con el intervencionismo de 1898, que tanto se discute actualmente con motivo de su centenario, y que se está ubicando en proyecciones históricas diferentes de las Continentales, tales como la crisis económica o los acontecimientos históricos europeos finiseculares, el reparto colonial de las potencias europeas, la lucha por los mercados asiáticos o la situación política bipartidista española. Todo esto tiene enorme importancia para la mejor comprensión de un fenómeno tan complejo como el 98, que indudablemente conoceremos más profundamente si tenemos en cuenta todas sus correlaciones, pero corremos el peligro de que la proliferación de árboles no nos permitan ver el bosque y a este objetivo dedicamos estas notas, cuya pretensión no es otra que recobrar ese 98 en su línea del intervencionismo norteamericano sobre Latinoamérica. La guerra del 98 está evidentemente lastrada de ideología propia del país intervencionista que utilizaba por entonces dos políticas bien definidas, como eran la Monroista y el Destino Manifiesto. El hecho de que los Estados Unidos se apropiaran de Filipinas, vino a resultar un regalo imprevisto para configurar el plan general de bases ultramarinas en el Pacífico, que ha motivado cierta confusión respecto a los orígenes de dicho conflicto. No podemos olvidar que el «problema» filipino surgió durante y después de dicha guerra, no antes, y que motivó una larga serie de consultas del Presidente McKinley, de las que resultó la conveniencia de quedarse con ellas, pues tal como expresó en un discurso ante la iglesia metodista «no quedaba más qué hacer, que tomar a todos los filipinos y educarlos, civilizarlos, cristianizarlos y, Dios mediante, hacer lo mejor que pudiésemos con ellos». No era lo mismo que los casos cubano y puertorriqueño, con los que sí se sabía que hacer o, al menos, sí se sabía lo que se pretendía hacer, y desde antes de empezar la guerra, porque habían originado la confrontación con España. El 98 tuvo unas raíces totalmente americanas y unas proyecciones universales, pero no podemos confundir unas con otras.

1.- LA FORMULACIÓN DOCTRINAL DE 1.823: EL MONROISMO DEFENSIVO.

El intervencionismo norteamericano en Latinoamérica comenzó con la doctrina Monroe, que no iba dirigida a la misma, ni siquiera a Hispanoamérica, y que tampoco defendía una postura agresiva hacia ella; ni tampoco fue de inspiración norteamericana, sino británica. El famoso mensaje anual al Congreso dado por el Presidente James Monroe el 2 de diciembre de 1.823 había sido maquinado por el ministro inglés George Canning para evitar que los rusos se llevaran por delante la colonia británica de Oregón. Para conseguirlo ideó lanzar un mensaje a las potencias europeas que habían respaldado al Congreso de Verona y caído bajo la esfera de influencia francesa, para que pusieran alto a su política mundial de restablecimiento del absolutismo. Canning estaba especialmente preocupado por las proyecciones americanas de tal política, ya que los rusos seguían avanzando hacia el sur por el noroeste de Norteamérica y la España absolutista, respaldada por Francia, podría intentar aventuras militares contra las nuevas naciones hispanoamericanas (México, Colombia, Chile, las Provincias Unidas del Río de la Plata y Paraguay) desde sus reductos peruano, altoperuano y antillano, lo cual pondría en peligro los tratados comerciales favorables a Londres que se estaban negociando. Naturalmente, Inglaterra no iba a hablar de anticolonialismo en América, teniendo sus propias colonias, ni a encabezar una cruzada contra las monarquías europeas siendo, como era, una más de ellas, por lo que buscó un aliado idóneo, que fueron los Estados Unidos. El 16 de agosto de 1.823 el gobierno inglés preguntó al embajador norteamericano en Londres, Richard Rush, si su gobierno estaría dispuesto a unirse al británico para hacer una declaración conjunta que advirtiese a las potencias europeas lo inadecuado de efectuar una acción colonialista en América. Se le dio una respuesta favorable y Canning propuso entonces a John Quincy Adams, Secretario de Estado norteamericano, que en la declaración se enfatizara el desinterés de ambos países por apoderarse de

territorios americanos, con lo que se daría más fuerza a la manifestación. El ministro inglés no sabía que los intereses norteamericanos estaban orientados, precisamente, a la adquisición de tales territorios, o bien quiso comprometer a su aliado con una política que limitaría su expansión futura.

Por su parte, la política de Estados Unidos se encontraba en uno de sus momentos difíciles, pues deseaba frenar el avance ruso en el noroeste, sobre tierras que consideraba propias de su desarrollo ulterior. En septiembre de 1.821 el Zar había dado un ukase extendiendo Alaska hasta los 51º N., lo cual llevaría su frontera hasta el mismo Oregón, y declarando «Mare clausum» las aguas circundantes del estrecho de Bering. El gobierno norteamericano tenía además que definir una postura respecto a las nuevas naciones hispanoamericanas, que no habían contado con ningún respaldo hasta que los Estados Unidos ultimaron con España la compra de Florida, negociada en 1.819 y ocupada en 1.822. A partir de entonces el gobierno norteamericano había comenzado a reconocer a las nuevas naciones y a negociar con ellas tratados de comercio, política que podría verse abocada a un fracaso si los españoles iniciaban una acción militar que retrasara nuevamente la emancipación de Hispanoamérica. De aquí que se acogiera favorablemente la propuesta de Canning, excepto en el punto relativo a la no ocupación de territorios hispanoamericanos, ya que los Estados Unidos seguían empeñados en comprar Cuba.

El Secretario de Estado Adams asumió el liderazgo de la propuesta inglesa, tal y como han demostrado los estudios de Dexter Perkins y Samuel Bemis, pues no estaba dispuesto a que su país figurase como acólito de la política británica en América, ni a defender los intereses comerciales de su antigua metrópoli europea, que chocaban con los suyos en Hispanoamérica. Tras consultar el asunto con Madison y Jefferson, propuso a Monroe que Estados Unidos hiciera la declaración prevista, pero de forma unilateral y acorde con sus propios intereses. El Presidente aceptó gustoso y Canning también, ya que se dejaba a Inglaterra al margen de aquel espinoso asunto y con el propósito cumplido.

El mensaje de Monroe fue extremadamente cuidadoso, contra lo que se asegura. En la introducción advertía el propósito norteamericano de negociar el diferendo existente con Rusia, como lo había pedido el embajador ruso en Norteamérica, y a lo que se accedió, otorgando plenos poderes al embajador estadounidense en San Petersburgo para dilucidar, mediante negociaciones amistosas, los respectivos derechos e intereses de las dos naciones en la costa noroeste de este continente. No se trataba, por tanto, de ninguna medida de fuerza, que los Estados Unidos no podían emprender en aquellos momentos contra el coloso europeo. El discurso señalaba luego, casi traído de los cabellos, que América no debía considerarse en el futuro como un continente apropiado para que los europeos siguieran estableciendo colonias: «se ha juzgado ocasión propicia (las conversaciones diplomáticas con los rusos) para declarar como un principio que involucra los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la condición de libertad e independencia que han asumido y mantienen, no han de ser considerados en lo sucesivo como lugar de futura colonización por parte de ninguna potencia europea». *Monroe dejaba muy claro que la política amistosa de los Estados Unidos hacia las potencias europeas, principalmente España y Portugal, les llevó a no inmiscuirse en las guerras coloniales, sin embargo, se había llegado ya a una situación de equilibrio en la cual «declaramos que tendríamos por peligroso para nuestra paz y seguridad cualquier intento por su parte de querer extender su sistema a cualquier región de este hemisferio».* Esta era la clave del monroísmo: aceptar las colonias existentes, pero evitar nuevas intervenciones coloniales que podrían poner en peligro el «statu quo» existente en América. El Presidente afirmó, «no nos hemos interferido, ni nos interferiremos, en las colonias y dependencias existentes, pertenecientes a las potencias europeas», pero no ocurriría igual si se actuaba contra «los gobiernos que han declarado su independencia y la han mantenido, y cuya independencia hemos reconocido», considerando cualquier agresión a éstos como «la manifestación de una actitud de enemistad frente a los Estados Unidos». La razón de tal actitud la fundamentaba nuevamente en evitar el desequilibrio continental: «Con respecto a aquellos continentes - se refiere a Norte y Suramérica - sin embargo, las circunstancias son marcadamente diferentes. Es imposible que las potencias aliadas extiendan su sistema político a una parte cualquiera de uno y otro continente, sin poner en peligro nuestra paz y bienestar... Es igualmente imposible, pues, que nosotros juzguemos esta interferencia con espíritu indiferente. Si consideramos la fuerza y recursos respectivos de España y de aquellos nuevos gobiernos y la distancia que separa una de otros, resulta evidente que ella nunca logrará someterlos. Sigue siendo auténtica política de los Estados Unidos dejar a las partes valerse por sí mismas, en la esperanza de que otras potencias adoptarán la misma actitud...». Este «valerse por sí mismas» motivó la famosa idea de América para los americanos.

La doctrina Monroe, en definitiva, siguió las directrices británicas de mantener el «statu quo» de las fuerzas existentes, pero aplicado al continente americano; aceptaba la América que había en 1.823, con sus colonias europeas incluidas, pero no un intervencionismo europeo que alterase tal situación pues el desequilibrio de los poderes podría obstaculizar el desenvolvimiento futuro de los Estados Unidos. También era evidente una actitud cautelosa en el caso de una intervención, ya que Monroe señaló que ésta «la tendríamos por peligrosa», simplemente esto.

2.- INTERMEDIO MONROISTA E INDEPENDENCIA DE TEXAS.

El discurso de Monroe pasó casi desapercibido en Hispanoamérica. El ministro chileno Diego Portales fue una de las pocas personalidades que repararon en él y escribió a su amigo colombiano José Manuel Zea «¡Vaya un sistema curioso, mi amigo!. Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano y este sería hacer la conquista de América no por las armas, sino por la influencia en toda la esfera... Esto sucederá, tal vez hoy no, pero mañana sí».

Sin embargo, la personalidad política hispanoamericana más influida por la idea monroísta fue, sin duda, el vicepresidente colombiano Francisco de Paula Santander quien desde 1.824 se empeñó en cambiar de objetivo al Congreso de Panamá que Bolívar venía impulsando desde 1.822 (una especie de Congreso de Viena formado exclusivamente por repúblicas hispanoamericanas) para que se convirtiera en hemisférico, con inclusión de los representantes de Brasil y Estados Unidos. Cuando el Libertador lo supo le escribió el 7 de abril de 1.825: «La federación con los Estados Unidos nos va a comprometer con la Inglaterra, porque los americanos son los únicos rivales de los ingleses respecto de la América». Santander no le hizo caso e invitó al Congreso a los Estados Unidos y Brasil, e incluso representantes de Inglaterra y Holanda, naciones que consideraba interesadas en sostener la independencia americana, pero el Congreso de Panamá no fue ni hispanoamericano, ni hemisférico, ni casi Congreso, pues los representantes de varios países invitados excusaron su asistencia al mismo. Así los argentinos y chilenos se excusaron recelosamente y los brasileños condicionaron el envío de su representante al reconocimiento del Imperio (con lo que tampoco fueron). Los paraguayos no fueron invitados por soportar la dictadura del Dr. Francia, los bolivianos recibieron tarde las credenciales y los norteamericanos enviaron dos delegados, uno de los cuales murió por el camino y el otro llegó tras clausurarse la reunión. El acuerdo del Congreso fue el deseo de hacer «un pacto perpetuo de amistad firme e invariable y de unión íntima y estrecha» entre los países asistentes y el proyecto de crear una fuerza internacional y americana que jamás se hizo realidad. Fracasó así el primer fruto del monroísmo.

Durante los veinte años siguientes a 1.823 hasta los norteamericanos se olvidaron de la doctrina Monroe; en 1.833 los ingleses invadieron las islas Malvinas ante las protestas porteñas, pero los Estados Unidos no dijeron nada. En 1.838 los franceses establecieron un bloqueo de dos años al Río de la Plata, sin que tampoco mediara la menor protesta norteamericana pues su política estaba demasiado ocupada en el mundo circundante: Cuba, que quería comprar, Texas, que deseaba ocupar y Oregón, de dónde quería sacar a los ingleses.

En 1.835 estalló la «cuestión de Texas», cuando el gobierno mexicano se negó a reconocer los derechos de los colonos norteamericanos. La realidad es que eran los colonos norteamericanos los que se negaban a reconocer los derechos del gobierno mexicano a prohibir la esclavitud en su territorio. Tampoco estaba muy claro que hacían tales colonos en un país ajeno. El gobierno norteamericano intentó buscar una salida pacífica y honrosa al asunto, que consistía en ofrecerle al mexicano dinero a cambio de su suelo patrio, pero los mexicanos se negaron a vender y sobrevino el conflicto. Tras la batalla de San Jacinto, el 21 de abril de 1.836, Santa Anna fue derrotado y el 3 de marzo de 1.837 los Estados Unidos reconocieron la independencia de Texas.

3.- NACE EL DESTINO MANIFIESTO.

Esta necesidad de anexionarse Texas puso en marcha la teoría del «Destino Manifiesto», que vino a resultar mucho más funcional en materia política que el monroísmo. No la inventó ningún político, sino un editor neoyorquino llamado John O' Sullivan en 1.845 cuando escribió «the right of our manifest destiny to overspread and to possess the whole of the continent which Providence has given us for the development of the great experiment in liberty and federated selfgovernment entrusted to us». La nueva teoría explicaba el providencialismo hacia los Estados Unidos como el país escogido para ser la Nueva Israel. En este

sentido, se le confiaba la misión histórica de salvar al mundo cristiano, la civilización occidental y la democracia, todo ello le autorizaba a actuar libremente en su esfera de influencia que era Norteamérica (subcontinental) y el Caribe. Ese mismo año 1.845 el Congreso aceptó a Texas como el vigésimo octavo estado de la Unión e incluso Washington demostró cierto desagrado por la intervención inglesa y francesa en la política interna argentina.

El Presidente Polk esgrimió la teoría del Destino Manifiesto para reivindicar las zonas ribereñas del Pacífico, asegurando que los Estados Unidos tenían derecho a todo el territorio de Oregón hasta la latitud de 54º 40', a California y a enviar sus colonos por Panamá. Lo primero estuvo a punto de producir la guerra con Inglaterra, que se evitó cuando los norteamericanos se avinieron a negociar la frontera en los 49º de latitud N., lo que fue ratificado el 15 de julio de 1.846. Lo último se resolvió también diplomáticamente mediante el Tratado Bidlac con Nueva Granada, que otorgó a los norteamericanos el derecho de tránsito por Panamá para ir a California. En cuanto a la anexión de ésta última se intentó negociarla también mediante compra. El 10 de noviembre de 1.845 Polk envió a México al plenipotenciario John Slidell para que ofreciera cinco millones por Nuevo México y «lo que hiciera falta» por California. El gobierno mexicano volvió a negarse a vender y los norteamericanos, de nuevo, se dispusieron a conquistarlo por las armas. El 13 de enero de 1.846 el Presidente norteamericano ordenó al general Taylor cruzar el río Nueces y ocupar la margen izquierda del Río Grande. En mayo el Congreso declaró la guerra a México y, tras el conflicto, los mexicanos reconocieron la pérdida definitiva de Texas, Nuevo México y Alta California, que formarían luego los estados de California, Utah, Nevada, Nuevo México, Arizona, Colorado y Wyoming.

Esta avasalladora victoria sobre México dio nuevos bríos a la política del Destino Manifiesto y en 1.848 los Estados Unidos volvieron a ofrecer la compra de Cuba a Madrid. Incluso sostuvieron conversaciones a alto nivel para anexionarse Irlanda y Sicilia. Por su parte, el proyecto de realizar un canal interoceánico en Centroamérica les enfrentó con los ingleses a fines de la década de los cuarenta. Como los colombianos se negaron a que se hiciera en Panamá, se negoció con Nicaragua, pero allí estaban los ingleses y los norteamericanos esgrimieron por primera vez la doctrina Monroe, que concluyó en la firma del Tratado Clayton-Bulwer en 1.850, por el cual se acordó que ni Londres, ni Washington, obtendrían control exclusivo sobre el supuesto canal istmico. Siguió luego un breve respiro para los países caribeños cuando los Estados Unidos se ocuparon del Japón (1.854) enviando al Comodoro Perry para obligarle a entrar en su mercado. La tranquilidad duró poco, sin embargo, pues sobrevino en seguida el asunto Walker; la compañía de vapores de Cornelius Vanderbilt de Nicaragua contrató en 1.856 los servicios del filibustero William Walker para derrocar al gobierno de Managua y, después, el Secretario de Guerra norteamericano, Jefferson Davis, le animó a conquistar toda Centroamérica. Pese a la ayuda de Estados Unidos, o quizá por ella, Walker despertó las iras de los centroamericanos, que lograron derrotarle y fusilarle finalmente en 1.860.

La guerra civil mexicana (1.858-1.860) abrió posteriormente nuevas perspectivas para intervenir en México. En primer lugar, se ofreció ayuda al bando de Zuloaga a cambio de la cesión de la baja California, Sonora, Sinaloa y Chihuahua, pero los conservadores prefirieron perder la guerra. Se hizo entonces otro ofrecimiento tentador a Juárez: cuatro millones de dólares, a cambio de tres vías de acceso del Atlántico al Pacífico, una de ellas por Tehuatepec. La negociación culminó con éxito en el Tratado McLane-Ocampo (firmado el 1 de diciembre de 1.859), que el Congreso norteamericano tuvo la sensatez de negarse a ratificar por escrúpulos.

4.- LA GUERRA DE SECESIÓN Y EL DESTINO MANIFIESTO NEGOCIADOR.

La Guerra de Secesión marcó un alto al intervencionismo en Iberoamérica, aunque el gobierno norteamericano seguía con atención cuanto ocurría a sus vecinos sureños. Cuando los aliados ingleses, españoles y franceses desembarcaron sus efectivos militares en Veracruz, para presionar a Juárez por el pago de la deuda contraída con ellos, los Estados Unidos advirtieron a España que se abstuviese de «adquirir territorio o subvertir la forma de gobierno republicano que existía en México». Los españoles e ingleses abandonaron pronto México, pero los franceses se quedaron allí para instaurar una monarquía bajo su protección y regentada por el Archiduque Maximiliano, lo cual convenció a los norteamericanos de que el colonialismo europeo en América seguía por sus derroteros tradicionales. La incorporación de Santo Domingo a España y la desafortunada Guerra del Pacífico parecieron darles la razón.

Tras la guerra de Secesión llegó la reconstrucción radical del Sur, que tuvo empeñados a los norteamericanos hasta 1877, cuando las últimas tropas yanquis se retiraron de los antiguos estados confederados. En 1867 se logró otro objetivo fundamental del monroísmo, que consistió en la compra de Alaska a los rusos por siete millones doscientos mil dólares. Durante la presidencia de Andrew Johnson, tras el asesinato de Lincoln, el Secretario de Estado William Henry Seward impulsó un remodelamiento de la teoría del Destino Manifiesto, ajustándola a un expansionismo de tipo económico, para dar salida a la producción industrial del país, pero sin agresiones directas. Fue un precedente de la «Diplomacia del Dólar» y consistió en canalizar los capitales hacia los mercados «naturales» (Cuba, México y Santo Domingo), respaldados por la diplomacia y la armada estadounidenses. En Santo Domingo fracasó la negociación para comprar una base naval. El Destino Manifiesto fue volviéndose cada vez más agresivo, a medida que pasaban los años, aunque resultaba moderado si se comparaba con el del pasado. En 1888, cuando Europa se encontraba en plena fiebre del reparto de África, el presidente Cleveland decidió poner en marcha el proyecto de un Congreso Panamericano, para asegurarse una zona de influencia. La idea procedía de 1881 y del antiguo Secretario de Estado James G. Blaine, quien lo planificó con el objetivo de promover el intercambio comercial entre los países del Hemisferio. Blaine ascendió nuevamente a Secretario de Estado en 1889 y convocó la Conferencia en Washington, con representantes de todas las naciones americanas, para crear una unión aduanera panamericana que favoreciera la penetración comercial norteamericana. Los delegados iberoamericanos se negaron a apoyar la propuesta, que vieron con mucha suspicacia, y se limitaron a dar su aprobación a la creación de una central de información panamericana en Washington, origen de la Unión Panamericana.

A partir de entonces, los Estados Unidos volvieron a endurecer su trato con Hispanoamérica. El cambio de actitud comenzó cuando pidieron explicaciones al gobierno chileno por la muerte de dos marineros del crucero «Baltimore» en Valparaíso, durante una pelea callejera, y siguió cuando favorecieron a Brasil el año 1895 en un laudo arbitral con Argentina. Felizmente, dieron la razón a Venezuela en otro laudo arbitral con los ingleses por la Guayana. Cuando el ministro británico Lord Salisbury manifestó su disconformidad por lo realizado, el Secretario de Estado, Richard Olney, dio las explicaciones menos diplomáticas de la historia norteamericana: «Hoy en día los Estados Unidos son, en la práctica, el soberano de este continente, y su palabra es ley en todos aquellos asuntos que les conciernen...». La causa de esto residía, según dijo, en las razones que había citado (simpatía de otros países, ser un estado civilizado y obrar con prudencia, justicia y razón) y «en su ilimitado poder económico y humano, lo cual, unido a su aislamiento geográfico, le convierten en el dueño de la situación, y le hacen invulnerable a cualquier intervención de una potencia determinada o de todas juntas». Los países latinoamericanos quedaban así convertidos en colonias del nuevo dueño de la situación.

5.- EL COMBINADO DE DESTINO MANIFIESTO Y MONROISMO: 1898.

En los años «noventa» el Destino Manifiesto sufrió otra remodelación a manos de Alfred T. Mahan, oficial de la marina y Rector del Colegio Naval de Guerra, que defendió la tesis según la cual el destino de los Estados Unidos era convertirse en potencia naval para sustituir a Inglaterra como metrópoli colonial; para ello era necesario reforzar la marina de guerra y conseguir bases navales que actuaran como claves auxiliares. Así, se incrementó la construcción de buques de guerra (la marina norteamericana, que era la sexta del mundo en 1.890, se convirtió en la cuarta una década después) y se buscaron bases navales con verdadero frenesí.

La década finisecular fue prodigiosa para el desarrollo del «Destino Manifiesto», coincidiendo en los Estados Unidos con las crisis financieras y monetarias, con las acciones de los grandes monopolios, con la pauperización de la masa campesina, con el empeoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora y sus correspondientes movimientos laborales y con el pesimismo por el fin de la frontera, como ha señalado Degler. Todo esto fue el caldo de cultivo que hizo hervir nuevamente el viejo destino manifiesto, remozado con las ideas del darwinismo social spengleriano, como ha señalado María del Rosario Rodríguez. James Bryce pudo manifestar abiertamente la elección divina por el nuevo pueblo escogido por Dios diciendo «...la divina providencia ha escogido y conducido especialmente al pueblo norteamericano para desarrollar un tipo más elevado de libertad y civilización, que el que otro país haya jamás alcanzado»; una elección divina para el divino pueblo norteamericano de raza blanca, como asentó Furnefold en su For the Restoration of White Supremacy in North Carolina, una raza excepcional de blancos norteamericanos, que, según escribió

Josiah Strong, Secretario de la Alianza Evangélica de los Estados Unidos en su famoso libro *Our Country* (1885), «se moverá sobre México, África y aún más allá. Y cualquiera puede dudar que esta competencia de razas será la sobrevivencia del más apto...Nadie puede salvar a la raza inferior sino una completa y llana asimilación...Dios está preparando a los anglosajones para su misión». El Destino Manifiesto planeó sobre Cuba en marzo de 1895, cuando H. Cabot Lodge afirmó «...desde el río Grande hasta el Océano Ártico debe haber una sola bandera y un solo país, y cuando se construya el Canal de Nicaragua, la isla de Cuba, todavía escasamente poblada y de fertilidad casi ilimitada, será para nosotros una necesidad»

La psicosis racial triunfalista alcanzó su auge en 1898, cuando los norteamericanos ocuparon Hawai. El Presidente McKinley había sentenciado «nosotros necesitamos Hawai tanto o mucho más que necesitábamos California; es el Destino Manifiesto». Las bases de Hawai estaban así, todavía, engastadas en la política hemisférica norteamericana del Destino Manifiesto, exactamente igual que California. La misma política guió el conflicto con España para conseguir enclaves en Cuba, y Puerto Rico. La guerra de Cuba fue presentada ante el pueblo norteamericano - Sylvia L. Hilton ha enfatizado la importancia de la relación entre la opinión pública y la toma de decisiones políticas, tanto en Estados Unidos como en España - primero como una necesidad moral del pueblo norteamericano por mediar en un conflicto sangriento entre España y su colonia, y luego claramente como una necesidad defensiva de los intereses monroístas norteamericanos. McKinley, en su famoso discurso del 11 de abril de 1.898, señaló que la intervención en Cuba era necesaria, tanto para preservar la paz en la isla (monroísmo), como para defender los intereses norteamericanos (Destino Manifiesto), y cimentó tal necesidad: «en nombre de la Humanidad, en nombre de la civilización, en defensa de los intereses amenazados de los Estados Unidos, los cuales nos dan el derecho y nos imponen el deber de hablar y de proceder, la guerra debe cesar en Cuba». Se conjugaban así las ideologías mesianistas elaboradas a lo largo del siglo XIX y se proclamaba tal guerra como necesaria para defender los intereses norteamericanos hemisféricos, puro monroísmo, así como de proceder con arreglo al proyecto impuesto por el Destino Manifiesto. Poco después, el 20 de abril, el Congreso aprobó una resolución en la cual declaraba abiertamente que otro de los objetivos de la intervención -ya se hablaba de tal- era la independencia de Cuba (de nuevo monroísmo, pero ofensivo). Ese mismo día se dio el ultimátum a España, del que derivó la guerra.

La guerra del 98 fue así preparada ante la opinión pública norteamericana, justificada por el Congreso y declarada por motivos de la política continental estadounidense. Mucho se ha discutido el carácter extrahemisférico del conflicto, como hemos apuntado, por el ataque de Manila y la anexión de Filipinas, que han permitido elaborar tesis sobre un imperialismo, ya mundial, norteamericano que buscaba mercados y áreas de inversión asiáticos (Foner y Young, principalmente), pero ninguna argumentación ha logrado demostrar que tal anexión filipina figurara previamente en los planes del gobierno norteamericano, lo que se demuestra con la ausencia de «preparación» del pueblo norteamericano para la misma, mediante la prensa y los discursos políticos. Por mucho que se ha intentado, no ha logrado desbancarse la vieja visión de un Presidente McKinley siguiendo las operaciones bélicas de Filipinas en un atlas escolar, preguntando pormenores sobre sus habitantes y meditando durante muchas noches qué hacer con Filipinas (Miller). La anexión filipina no podía justificarse ni con el monroísmo, ni con el Destino Manifiesto, teorías claramente americanas. La tesis de asiaticistas como Whitney y Tyler Dennett, según las cuales la intervención en Filipinas vino rodada por el desarrollo del conflicto, y con el objetivo de anular la flota española y conseguir a lo sumo otras bases navales, sigue siendo enormemente convincente. Las Filipinas fueron un regalo de la Divina Providencia que mostró la necesidad de un nuevo Exodo a su pueblo elegido, una nueva peregrinación en pos de los mercados mundiales. De allí derivó incluso la anexión de Hawai, tema investigado por Pratt, que el Congreso venía demorando recelosamente por ser un problema extracontinental, y que precipitó la cuestión filipina.

La guerra duró poco más de tres meses (113 días), tras ella los Estados Unidos se quedaron con Puerto Rico, las Filipinas, la isla Guam y limitaron la independencia cubana que habían prometido. El presidente McKinley aclaró en su mensaje del 5 de diciembre de 1.899 que el gobierno militar establecido tutelaría la maduración del pueblo cubano para lograr su emancipación definitiva; sin embargo, como la declaración «Teller» había prometido antes de la guerra que los Estados Unidos dejarían Cuba en manos de su propio gobierno, fue necesario inventar la Enmienda Platt (Presidente de la comisión del Senado para las relaciones con Cuba), aprobada por el Congreso el 2 de marzo de 1.901, que limitaba la libertad de los inmaduros cubanos. Igualmente, el gobierno de La Habana no podría establecer acuerdos con otros países, ni contraer deudas, sin la aquiescencia norteamericana y otorgaba a los Estados Unidos el derecho

a intervenir siempre que se considerara necesario garantizar su independencia y respaldar al gobierno que defendía los intereses norteamericanos; por último, cedía a Estados Unidos algunas partes del territorio para establecer en ellas bases navales y campamentos militares. Los cubanos tuvieron que aceptar la enmienda Platt para acceder a su emancipación (se quiso anexarla a la Constitución) que obtuvieron en 1.901; pero las tropas norteamericanas siguieron en Cuba hasta que se firmó el acuerdo por el cual el gobierno cubano arrendaba por doscientos dólares al año la base de Guantánamo (22 de mayo de 1.903). La unión económica quedó aún mejor cimentada por el acuerdo comercial de 1.902, mediante el cual los norteamericanos bajaban el 20% de los aranceles sobre el tabaco y el azúcar cubano, mientras Cuba bajaba entre el 20 y el 40% los aranceles de 530 productos estadounidenses.

Justificada moralmente la intervención mediante las dos doctrinas punteras de los norteamericanos, monroísmo y destino manifiesto, la política norteamericana pudo ofrecer al pueblo las muestras de su designio, habiendo cumplido sobradamente su misión con haber independizado Cuba de una potencia extracontinental y haber cargado sobre sus espaldas la ardua tarea de educar, civilizar a los bárbaros puertorriqueños y filipinos, cosa que se haría, como había manifestado el presidente norteamericano, con la ayuda de Dios. La guerra de 1898 se nos configura como culminación de las teorías monroístas y del destino manifiesto, claramente continentales, y en la apertura hacia el imperialismo mundial como consecuencia de la sorprendente anexión de Filipinas, Guam, etc. con las que no se había contado en principio. Incluso es posible que la ocupación filipina fuera simplemente una ulterior extrapolación monroísta, al llevar al mercado asiático la idea de evitar el intervencionismo exclusivista de los europeos, como apuntó Fred Rippy. Recordemos la famosa frase del Presidente Monroe de «declaramos que tendríamos por peligroso para nuestra paz y seguridad cualquier intento por su parte de querer extender su sistema a cualquier región de este hemisferio», de lo que podría derivar una alteración del «statu quo» mundial. La guerra del 98, en definitiva, fue, también, un acontecimiento histórico dentro de un proceso de expansión mundial (Foster Rhea Dulles), pero sobre todo la culminación del de expansión continental sobre Latinoamérica, que concluyó abriendo para el nuevo siglo XX dos vías de desarrollo futuro; la mundial y la tradicional, propiamente continental, que habría que reelaborar con el «Big Stick». En este aspecto estimamos correcta la interpretación de María Dolores Elizalde de que el 98 fue una acción promovida por intereses netamente americanos, pero en una coyuntura mundial especial de reparto de espacios coloniales mundiales, de la que derivó su dimensión oriental.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA

AGUILAR, ALONSO: *El Panamericanismo de la doctrina Monroe a la doctrina Johnson*. New York-London, 1.968.

BEMIS, SAMUEL FLAGG: *The Latin American Policy in the United States*. New York, 1.943.

BURNS, RICHARD DEAN: *Guide to American Foreign Relations since 1.700*. Santa Bárbara, 1.983.

COTLER, JULIO y FAGEN, RICHARD R.: *Latin America and the United States*. Stanford, 1.974.

DEGLER, CARL N.: *The Age of Economic Revolution, 1876-1900*, Grenville, Scott Foresman and Comp., 1967, p. 124-150.

DONOVAN, FRANK: *Historia de la doctrina Monroe*. México, 1.966.

ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, MARÍA DOLORES: Valor internacional de Filipinas en 1898: La perspectiva americana. En *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996, p. 767-784.

ESPADAS BURGOS, MANUEL: «Las lecturas históricas del 98». En *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996, p. 697-712.

- FONER, PHILIP: «Why the United States went to war with Spain in 1898». En *American Expansionism. The Critical Issues*, Boston, 1973, p. 1-20.
- FOSTER, RHEA D.: *America in the Pacific. A Century of Expansion*, Boston, 1938.
- FRED RIPPY: *Latin America in World Politics. An Outline Survey*, New York, 1928.
- FUERNEFOLD, M.S.: «For the Restoration of White Supremacy in North Carolina». En *Annals of America, 1895-1904, Populism, Imperialism and Reform*, 20 vols., Chicago, Encyclopaedia Britannica, 1976, vol. 12, 9. 230.
- GANTENBEIN, JAMES W. : *The evolution of our Latin American Policy*. New York, 1.971.
- GOULD, L.: *The Presidency of William McKinley*, Kansas, University Press of Kansas, 1983.
- GUERRA, SERGIO: *Estados Unidos contra América Latina. Dos siglos de agresiones*. La Habana, 1.978.
- HILTON, SILVIA L.: «Democracy goes imperial Spanish Views of American Policy in 1898». En *Reflections on American Exceptionalism*, ed. by David K. Adams y Cornelis A. van Minnen, Keole University Press, 1994, y «The Spanish American War of 1898: Queries into the Relation between the Press, Public Opinion and Politics». En *Revista Española de Estudios Norteamericanos*, Universidad de Alcalá, V, 1994, p. 71-87.
- JOVER, JOSÉ MARÍA: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, FUE, 1979.
- LINK, A. S. : *La política de los Estados Unidos en América Latina (1.913-1.916)*. México, 1.960.
- LODGE, H. Cabot: «Sobre la Expansión en Ultramar». En *EUA*, t. III, México, Instituto Mora-Alianza Editorial Mexicana, 1988.
- MAHAN, ALFRED T.: «The Isthmus and Sea Power». En *The Interest of America in Sea Power, Present and Future*, Boston, Boston Little Brown and Company, 1918.
- MAY, ERNEST R. : *The making of the Monroe Doctrine*. Cambridge, Mass., 1.975.
- MERK, FREDERICK : *The Monroe Doctrine and American Expansionism*. New York, 1.966.
- MILLER, RICHARD: *American Imperialism in 1898. The quest for National Fulfillment*, New York, 1970.
- PERKINS, D. : *La historia de la doctrina Monroe*. Buenos Aires, 1.954.
- PRATT, JULIUS W.: *American's Colonial Experiment: How the United States Gained, Governed and in Part Gave away a Colonial Empire*, Gloucester, Mass., 1964.
- RODRÍGUEZ D., MARÍA DEL ROSARIO: «El resurgimiento del Destino Manifiesto en la década de los 90's». En *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996, p. 809-818.
- ROZWENC, E. C. y LINDFORS, K. : *The United States and the Imperialism, 1.898-1.912*. Lexington 1.968.
- TYLER DENNETT: *Americans in Eastern Asia. A Critical Study of United States Policy with reference to China, Japan and Korea in the Nineteenth Century*, New York, 1941.
- WEINBERG, ALBERT K. : *Manifest Destiny*. Baltimore, 1.935.

WHITNEY GRISWOLD, A: *The Far Eastern Policy of the United States*, New Haven, Yale University Press, 1938.

YOUNG, MARILYN B.: *La guerra hispano-cubana-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano, 1895-1902*, Madrid, Akal, 1975, 2 vols.